



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum descarta hacer último llamado a PT y Verde

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

marzo 11, 2026



A pesar de que el riesgo de que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum no sea aprobada en la Cámara de Diputados, la mandataria descartó que vaya a llamar a que legisladores del PT y el Verde voten a favor de la iniciativa. Recordó que la mayoría de la población está de acuerdo con la iniciativa, desde la reducción del costo de las elecciones y la forma del método para elegir a los diputados plurinominales, según una encuesta presentada la semana pasada. “No, cada quien que decida. Yo, como les dije, yo cumpla con la gente. Ya vimos la encuesta: más del 80 por ciento está de acuerdo con que los diputados de representación proporcional sean elegidos por la gente (...) la gran mayoría del pueblo de México está de acuerdo con la propuesta que envié, ya depende de los diputados cómo van a ejercer sus votos”, mencionó.

KENIA LÓPEZ PRESENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CONFIRMA QUE HOY SE DISCUTE REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, informó que existen altas probabilidades de que el dictamen de reforma electoral se discuta y vote este miércoles en el pleno de la Cámara de Diputados. López Rabadán explicó que en caso de no alcanzar las dos terceras partes de los presentes, el proyecto se desearía y no pasaría al Senado para su debate. “Hay posiciones fijadas, abiertas, públicas; se ve muy difícil y casi imposible conseguir las dos terceras partes. Si eso sucede, si no se consiguen las dos terceras partes,



terminaría aquí la discusión. Me parece que mañana mismo abriremos y cerraremos la sesión con ese tema”, sostuvo.

EN COMISIONES DE SAN LÁZARO SE APRUEBA REFORMA ELECTORAL; PERO PVEM Y PT ADELANTARON QUE VOTARÁN EN CONTRA

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y la de Reforma Política Electoral aprobaron la reforma electoral que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum y que prevé modificar el sistema de representación proporcional, reducir el financiamiento electoral y prohibir la reelección inmediata a partir de 2030. Con 45 votos a favor, de mayoría Morena, y 39 votos en contra de la oposición, la reforma electoral fue enviada al pleno para continuar con su proceso legislativo, por lo que se prevé que este miércoles se discuta, aunque ya se anticipa que no alcanzará la mayoría que se requiere para modificar la Constitución, pues tanto el Partido Verde como el PT anunciaron que irían en contra del dictamen; sin embargo, dejaron el claro que su respaldo a la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum continúa. Por lo pronto, para evitar confrontaciones ya se pactó que en el debate solo participarán los seis coordinadores parlamentarios. Estaremos atentos.

DIPUTADO SERGIO MAYER ENFRENTA SUSPENSIÓN DE DERECHOS PARTIDARIOS POR PARTICIPAR EN “LA CASA DE LOS FAMOSOS”

Un alto costo está pagando el diputado de Morena **Sergio Meyer** por haber pedido licencia como legislador para incorporarse al elenco de la Casa de los Famosos, pues no solo fue expulsado del reality, sino que también se le notificó de la suspensión de sus derechos partidarios dentro de Morena, medida que lo mantiene bajo investigación interna del partido. Al respecto, Luisa María Alcalde aseguró que: “Él tendría el derecho de regresar a ser diputado, pero nosotros también tenemos el derecho desde nuestra organización y desde la Comisión de Honestidad y Justicia, de determinar si alguien ha violentado los estatutos de Morena”, explicó. En ese sentido, recordó que “hay un proceso en marcha” y que la instancia decidió “la suspensión de sus derechos” dentro de Morena. “De entrada, no podría regresar al grupo parlamentario de nuestro movimiento”, detalló. Cabe recordar que el 24 de febrero, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena emitió un acuerdo de prevención de oficio en contra de Sergio Mayer Bretón, argumentando que su participación en el reality show, luego de solicitar licencia en la Cámara de Diputados, habría afectado la imagen del partido y contravenidos estatutos internos. De acuerdo con el documento, su ausencia prolongada de la curul y su exposición mediática en el programa no correspondían al comportamiento esperado de un representante del movimiento, lo que motivó la apertura del procedimiento disciplinario.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz